

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de pe-eta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia — Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

Barómetro	765'70
Termómetro á la sombra	25'8
Humedad relativa.	70,0
Viento	E.
Fuerza del viento	3
Lluvia	0'00
Cielo, parte cubierta.	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	21'7
Estado del mar.	Picado

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer

España, 8 dñv á 0'15 p8	Dinero.
Londres, vista, ptas. 27'26	por L. Papel.
— 8 dñv. » 27'24 » »	
— 60 dñv. » 27'13 » »	
— 90 dñv. » 27'06 » »	
París, vista, á 7'80 p8	
— 8 dñv. á 7'73 » »	
Oro, Alfonsino 1 p8	
Onzas de 2 á 2'112 p8,	premio.

Descuento

En el Banco, á 0' p8 anual.
En la Plaza, de 8 á 10 p8 anual.

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso.	0'90 ptas.
Id. sin hueso.	2'00 »
Pierna con hueso	1'20 »
Vichillo.	3'00 »
Ternera.	1'25 »
Carnero.	1'00 »
Macho.	0'75 »
Cerdo.	1'00 »

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 1.º

Nacimientos registrados

María de los Dolores Funes y Iedo.
Herminia Gonzalez y Garcia.
Pura Herrera y Hernandez.

Defunciones

Santiago Santiago y Rojas, natural de esta Capital, de 1 mes de edad, calle del Blanco, á consecuencia de Eclampsia.

PURA

POR

M. ALFJANDRO DUMAS

—A fé mia, teneis razon, dijo Marat, y me haceis ver la clemencia de S. M. bajo un nuevo aspecto... En fin, le perdonó: en cuanto á los otros jefes, he sabido despues que habían sido cogidos por los rusos y decapitados, y esto sin proceso ni demora, probablemente por el temor de que hablasen con demasiada franqueza acerca de las intenciones de S. M. Catalina II respecto á su amado vasallo el rey de Polonia.

Mis interrogatorios continuaron: yo me contuve en mi declaracion primera, lo cual fué tachado de obstinacion; por fin, á través de esta obstinacion, mis jueces, que eran personas harto perspicaces, descubrieron que ciertamente yo no era uno de los jefes del complot, sino pura y simplemente un conjurado subalterno.

—¿Y no protestásteis? preguntó Danton.
—¡Estais gracioso! ¡Veamos lo que vos hubiérais hecho! Para protestar, querido,

Matrimonios.

No hubo.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Estéban y San Antonio.

Santo de mañana.—San Sandalio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matris

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada con exposicion de S. D. M.: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada con exposicion de S. D. M.: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

EFE MERIDES

1775 Nació en Castrello de Duero, D. Juan Martin Diez (El Empecinado).

Fué uno de los héroes de la Guerra de la Independencia. Su solo nombre era una bandera que animaba á los pueblos y aterraba á los enemigos en la campaña de 1811. En 1820 y cuando ya era mariscal de campo, se declaró por el partido constitucional. Habiendo sido preso, fué condenado á muerte por Fernando VII, que le debía parte de su trono. Al conducirse á la horca en 1825 se resistió y fué muerto á bayonetazos, despues de lo cual fueron ahorcados sus restos.

1870 Batalla de Sedan.

En este dia se libró una sangrienta batalla en Sedan que perdida por Napoleon III, capituló éste con todo su ejército. La Francia perdió en el tratado de paz hecho con la Prusia á consecuencia de esta derrota las provincias de Alsacia y Lorena. Además sufrió la pérdida de 380,000 muertos y heridos, 5.000.000,000 de francos por indemnizacion, material de guerra de incalculable valor y la manutencion del ejército prusiano desde este dia al 13 de Setiembre de 1873 en que satisfecha la indemnizacion salió de París el último prusiano. Napoleon III y su jefe inmediato el general Mac-Mahon fueron hechos prisioneros.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.

me hubiera sido preciso decir quién era; me hubiera sido preciso refrescar la memoria del formidable conde Obinsky y de Mlle. Obinska. Estanislao, que habia perdonado á uno de los principales jefes de la conspiración, podía ser clemente con un conjurado subalterno como yo; esto al ménos, era posible, pero ¿clemente el conde Obinsky? ¿Clemente Mlle. Obinska? ¡Jamás!

Y la prueba de que yo tenia cien veces razon para callarme, es que fué condenado á trabajar toda la vida en las fortificaciones de Kaminec, y que el agosto soberano no exigió mas.

—¿Os salvásteis, pues?

—¡Es decir que fué enviado á presidio! Si á esto llamais salvarse, sea, me salvé; no lo niego. Partí para mi destino; desgraciada ó felizmente, apenas habia llegado á Kaminec cuando la peste que, al parecer, solo á mi esperaba, llegó á su vez! Yo estaba casi curado de mis golpes de knout, ó de mi rueda de carruaje, como querais; la vigilancia era escasa; encontré una ocasion para fugarme á los dominios de S. M. la emperatriz de todas las Rusias... y me fugué!

La Rusia, según las maravillas que de ella habia oido contar, era, hacia mucho

—Jefe de dia, T. Coronel de Artillería Don Luciano Menendez.—Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El Coronel Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El sargento mayor, Luis Moreno.

CÁRCEL DEL PARTIDO DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este dia

Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor.	4
Con causa pendiente.	4
Por la comandancia de Marina.	»
Pendientes de conduccion	3
Depósito municipal.	
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas	»
Total de penados.	11

ALCALDÍA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distribucion del agua para el abasto público en el dia de hoy.

	HORAS
Fuentes públicas	8
Plaza de Weyler	4
Pedro Buenafuente, Iriarte.	2
Hospital militar, Iriarte	2
Domingo Trujillo, (obra) San Roque	1
Cristóbal Gutierrez, Numancia.	1
Juan Boeta, Plaza Constructora.	1
Ignacio Pintado, Weyler	1
Plaza del Príncipe.	1
Hijos de H. Hardisson, Castillo.	1
Cristóbal Nuñez, San José.	1
Aureliano Diaz, Candelaria.	1
Depósitos.	12
Total.	36

Nota.—Se repiten tres individuos de los que la dejaron de tomarayer por haber servido á la aguada 5 horas.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 28 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Poggio, y asistencia de los Sres. Velazquez, Febles, Rodriguez Perez, Casabuena, Leal y Pineda. Fué leida y quedó aprobada el acta última correspondiente al 26 del actual. La Comision quedó enterada de dos

tiempo mi Eldorado, y si las graciosas ofertas del conde Obinsky no me hubiesen detenido en Polonia, mi primera intencion habia sido ir á los estados de la Semiramis del Norte, como le llamaba el autor de la *Henriada*.

—Allí, me decía, son muy considerados los sabios: M. Diderot recibe todos los dias obsequios de la emperatriz; M. de la Harpe está en correspondencia con ella; M. de Voltaire no tiene que hacer más que desearlo para que ella le envíe diariamente diamantes y bibliotecas; yo, que soy modesto, me contentaré con una pensioncita de mil ochocientas libras.

Ya sabéis que esta era mi cifra.

—¿Y alcanzásteis vuestra pension? preguntó Danton.

—Vais á ver... Apenas entré en el territorio ruso, fuí detenido como espía.

—¡Bueno! esclamó Danton; ¿pero es de esperar que entonces os explicásteis?

—¡Caspi! ¡ya lo creo! Como yo sabia que el rapto del rey era un golpe preparado por el gobierno ruso, é ignoraba completamente la decapitacion de los cuarenta y dos jefes polacos, conté con todos los detalles posibles, que, yo habia tenido el honor de tomar parte en el rapto del rey Estanislao.

oficios del Sr. Gobernador en que respectivamente se dá cuenta de haberse confirmado de Real orden los acuerdos de este Cuerpo en virtud de los cuales declaró nulas las últimas elecciones municipales de S. Lorenzo y válidas las de Telde.

Presentes el médico militar D. Celestino Alemany y el civil D. Darío Cullen, fué reconocido como de 2.ª revision el mozo del Ralejo-bajo y reemplazo de 1889 Manuel Camacho Gonzalez y habiendo discordia entre los facultativos se acordó someterle á nuevo reconocimiento.

Tambien se acordó fuese reconocido de nuevo por haber discordia entre dichos facultativos, Graciliano Pacheco padre del mozo de Arico y reemplazo actual Domingo Pacheco Marrero.

Reconocido el mozo de Las Palmas y reemplazo de 1891, Ernesto Rodriguez Robayna que alegó de padecer hernia, se acordó declararle inútil como comprendido en el núm. 57. órden 5.º de la clase 2.ª del cuadro de excepciones físicas y el 2.º del art. 63 de la Ley.

Se acordó concederse un mes de plazo para venir á ser reconocido ante este Cuerpo al mozo de Candelaria y reemplazo de 1891 Manuel Chies y Cruz, mediante hallarse actualmente enfermo, según lo acredita.

Visto el expediente en que solicita el Ayuntamiento de Guia de Canaria se le autorize para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados, se acordó consultar al Sr. Gobernador que puede por equidad servirse dar curso para ante la Superioridad al mencionado expediente, advirtiéndole al Ayuntamiento que en lo sucesivo instruya esta clase de expedientes con la oportunidad debida.

Hallándose justificado que el mozo de Orotava y reemplazo de 1891 Miguel Jacinto y Castro le asistía en el acto del declaratorio de soldados la excepcion comprendida en el caso 10.º del art. 69 de la ley, se acordó incluirle en la indicada clasificacion.

En el expediente respecto al reemplazo de 1891 en Garachico, se acordaron las tramitaciones propuestas en el informe del negociado, y que se incluya á varios mozos que en el mismo se expresan en el alistamiento del año próximo venidero; que si el mozo Francisco Rodriguez Hernandez no ha justificado su excepcion, lo declare soldado sorteable; que declare soldado sorteable al mozo Emiliano Aguilar y Jimenez, y que si no ha comparecido á ser tallado Antonio Lugo y Gonzalez, le instruya expediente de prófugo.

—Sin duda, me decía yo, las autoridades rusas, despues de semejante relato, me levantarán arcos de triunfo para entrar en San Petersburgo.

—Era razonar con solidez, exclamó Danton prorrumpiendo en carcajadas; ¡bueno! Ya preveo lo que va á suceder. Fuisteis detenido y puesto en prision.

—¡Perfectamente! El oficial que me interrogaba era un sub-gobernador de provincia; abrió el oido al nombre de Estanislao, me miró de soslayo, y como en aquel momento en Rusia, los polacos eran mas temidos que la peste, el gobernador me envió inmediatamente á una fortaleza, cuyo nombre pronunció en voz muy baja, á fin de que yo no supiese siquiera el nombre de la fortaleza á donde me mandaba, y que estaba situada en medio de un río llamado no sé cómo.

—¿Qué! dijo Danton, ¿es posible?

—Es inverosímil, lo sé, dijo Marat, y sin embargo, es cierto; ya sabéis, sobre esto hay un verso de Boileau... Despues, tuve tiempo para pensar que el río era el Dwina, y la fortaleza la de Dunabourg; pero no me atreveré á responder de ello. Lo que sí puedo afirmar es que allí entré en un calabozo al nivel del río, poco más ó ménos; del mismo modo que la pes-

No habiendo cumplido el Alcalde de Santa Ursula los servicios de reemplazos que se le ordenaron, se acordó prevenirle que si en el término de 5 días no lo verifica, se adoptarán en su contra medidas de rigor.

Se acordó reclamar al Ayuntamiento de Gáldar copia certificada de lo resuelto en el expediente de prófugo del mozo del reemplazo de 1891 Juan Aguiar Miranda.

Se acordó ordenar á los Ayuntamientos de Breña-baja, Telde y Hermigua, manifiesten el punto y residencia de varios mozos de los reemplazos de 1888 y 1889 y remita copia certificada de la relación que han debido pasar al Sr. Gobernador civil; preguntar á S. S. si dichas Municipalidades le han facilitado los antecedentes de que trata el art. 101 de la Ley, y si por el Ministerio de Ultramar se ha cumplido con los preceptos á que el mismo se contrae. También se acordó preguntar al Jefe de la Caja Sursursal de la Gomera si el mozo de Hermigua y reemplazo de 1886 Juan Domingo Aguilar Padilla, ingresó en aquella caja.

Con lo que se levantó la sesión.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

No hubo.

Salida de buques

HEDIOIG WOERMANN.—Para Lagos y escalas, vapor alemán. Tomó carbon, agua y viveres, cargó frutos del país, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Buques que se esperan.

DANE.—De los vapores de la Compañía, The Union Steam Ship Company, Limited, para Southampton directamente, deberá llegar á este puerto el 4 de Septiembre, consignado á sus agentes los Sres. Hamilton y C.^a. Tiene hueco para carga.

MARIE WEERNAANN.—De la Compañía Afrikanische Dampfschiffs-Achins-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, llegará á este puerto el día 3 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Funchal, Havre y Hamburgo.

RIO NEGRO.—De la C.^a Chargeur Réunis, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, llegará á este puerto el día 8 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Dunkerque y el Havre.

URUGUAY.—De la misma compañía y á igual consignación, llegará á este puerto el día 5 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

CONDE WIFREDO.—Vapor De la Compañía de los vapores trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.^a, llegará á este pto del 17 al 20 del corriente, y saldrá el 20 para Puerto Rico y la Habana con carga y pasajeros. Consignatario, J. Calleja y Ruiz.

DOM PEDRO.—Vapor de la compañía Chargeurs Réunis, llegará á este puerto el 1.º de Septiembre y saldrá el mismo día para Dunkerque y el Havre con car-

ga y pasajeros, á la consignación de los Sres. Hardisson Hermanos.

BEARN.—De la Sociedad general de transportes marítimos á vapor, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, debe llegar á este puerto el día 16 de Septiembre, para Dakar, Rio Janeiro, y saldrá Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

CATALUNA.—De los vapores correos de la Compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^a) consignado á D. Juan La-Roche, saldrá de este Puerto el día 9 del corriente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Día 23

Vap. alem. HEDIOIG WOERMANN. De Hamburgo.

- A D. Francisco Lozano.—1 caja tejidos.
- » » J. P. Torres.—2 cajas tejidos.
- A la orden.—1 fardo tejidos, 1 caja ultramarinos, 4 fardos tejidos.
- A La-Roche Lecuona y C.^a.—1 caja mercería, 1 caja quincallería.
- A D. E. Perez Soto.—1 caja papel, 3 cajas ferreteria.
- A D. Gregorio Rodriguez Dioniz.—10 sacos café, 6 sacos cacao.
- A Fernandez del Castillo.—2 bultos ferreteria.
- » » José M.^a Elias.—2 bultos ferreteria.
- » » Sixto Martin.—1 bulto ferreteria.
- » » Nicolás Salas.—1 caja ferreteria, 2 cajas papel, 1 caja quincallería.
- » » Hamilton y C.^a.—1 caja mantas, 2 cajas quincalla, 1 caja lana.
- » » Luis Roman Lugo.—1 caja objetos de plata, 3 cajas madera, 1 fardo hilo.
- » » José Suarez Guerra.—1 caja drogas.
- » » Viuda de Chaulan.—1 caja ultramarinos, 2 cajas quincallería.
- » » Hijos de J. Yanes.—1 caja papelería.
- » » J. Cumella.—8 cofres ferreteria.
- » » Gregorio Rodriguez.—6 fardos tabaco, 1 caja muestras.
- » » Eulogio Gomez.—20 sacos azúcar.
- » » J. Rodriguez Martel.—1 caja polvos, 20 cajas quesos,
- » » Hardisson Hermanos.—4 cascos espíritu.
- » » C. Beautell.—54 sacos azúcar.
- » » D. Machado.—10 sacos azúcar.
- » » Aureliano Yanes.—8 cajas muebles, 5 cajas galletas.
- » » Hijos de J. Yanes.—2 cajas quincallería.
- » » Antonio Delgado.—20 cajas mosaicos, 1 caja muestras, 2 cajas vino, 2 cajas ferreteria, 6 cajas queso, 6 cajas magnesit plattan.
- » » C. Beautell.—10 barriles galletas, 1 caja galletas, 3 cajas manteca.
- » » G. Schonfiel y C.^a.—2 cajas muestras de tabaco.
- » » Cándido Prieto.—3 cascos espíritu, 6 barriles espíritu, 2 pipas rom, 4 cajas galletas.
- » » J. Oliver y Bosch.—4 cascos espíritu.

poder!

Pues bien, ahora, hé aquí la moral de todo esto:

Me he hecho malvado, porque el castigo no me ha parecido proporcionado al crimen; porque sobre todo, ese castigo no era el castigo lógico del crimen; porque yo hubiese encontrado natural que M. Obinsky me diese de puñaladas ó me hiciese espirar bajo el knout; pero encuentro absurdo, estúpido, brutal, que, á consecuencia de ese crimen, se me haya tomado por uno de los asesinos de Estanislao, despues por un espía polaco, así como es igualmente ilógico, absurdo, injusto, que, habiéndome salvado despues de tantos sufrimientos, es decir, habiendo pagado mi deuda, haya sufrido el nuevo suplicio del frio, del cautiverio, del hambre y del agua, en aquella prision del gobernador, mi último juez. Soy malo, Danton, si lo confieso; pero yo no tengo la culpa.

Marat bebió un gran vaso de agua para ahogar la bilis que tantos recuerdos habian hecho salir de su corazon á su abrasada garganta.

—Todavía no me habeis dicho, observó Danton á quien el silencio disgustaba, cómo, despues de haber escapado al knout

» » Eloy Dominguez.—3 cajas quincallería, 11 cestones loza, 1 fardo tejidos, 1 caja quincalla, 1 caja vidrios, 1 fardo tejidos, 3 cajas quincallería.

» » J. Ruiz Arteaga.—1 caja cordeles.

» » J. M. Palazon.—1 bulto quincallería, 1 caja tejidos.

» » Nicolás Salas.—14 cofres muestrarios.

» » I. Boutes.—1 caja quincallería, 1 caja papelería, 2 cajas ferreteria.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 1.º 1'6 l.

El Capitan General de la Coruña ha confirmado la sentencia de muerte pedida por el Consejo de Guerra para el cabo que incitó á las tropas á abandonar el rancho, y á faltar á la subordinación y disciplina del cuartel.

Se trabaja y parece existen esperanzas fundadas de conseguir el indulto.

Madrid 2 12'45 m.

El Excmo. Sr. Duque de Vergara, Ministro que fué de Fomento, se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

El Embajador de España en París ha ido á S. Sebastian, y se afirma, que el objeto de este viaje obedece á encargos especiales que ha recibido para tratar de la importación de nuestros vinos en Francia, cuestion que tanto preocupa hoy á todos los centros oficiales y particulares de España.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p⁸ interior, á 76'05.

Id. 4 p⁸ exterior, á 77'30.

Acciones del Banco de España, á 414'00.

EL CORRESPONSAL.

del verdugo del príncipe Obinsky, á las espadas de los oficiales de Estanislao, á las fortificaciones de Kaminiéc, y á la peste que había ido á visitarlas por favorecidos, escapásteis de los lagos subterráneos de aquella famosa prision que creéis era la fortaleza de Dunabourg, però cuyo nombre no podeis asegurar precisamente. ¡Si Dios os pierde alguna vez, confesad que siempre os salva; si los hombres os persiguen, confesad que tambien os sirven! Un condé palatino, que tiene derecho de justicia alta y baja en sus dominios, os condena á muerte; un pobre picador, un criado, un lacayo, un esclavo os salva; un gobernador que tiene órdenes rigurosas respecto á un acontecimiento en el que vos mismo confesais haber sido cómplice, os envía á un calabozo, donde penetra el agua, y donde nadie podría permanecer sin morir; allí caéis enfermo, allí os quedais déforme, es verdad, però en fin, no moris, puesto que aqui estais. Ha existido un hombre para procuraros la libertad, como existió otro para verificar vuestra prision, ya lo veis; la humanidad de aquel compensa la crueldad de este.

—¡Ah! en eso os engañais mucho, querido! ¿Creéis que el que me salvó de la prision lo hizo por humanidad? ¿Creéis que

Debido á la iniciativa y actividad de los Sres. Director del Instituto provincial y Catedrático de Física del mismo, se introducirá dentro de breves días una importante mejora en aquel Establecimiento. Todas sus dependencias, incluso el colegio de internos, se alumbrarán con luz eléctrica.

A propósito de esta reforma, hemos oido asegurar que algunas personas de las que poseen establecimientos que por necesidad tienen que estar iluminados por la noche, como las Boticas, Casinos, Cafés etc., se han acercado al Sr. D. Quintin Benito para convenir el medio más fácil, mediante el pago de alguna cantidad, de introducir esa importantísima modificación en sus dependencias. Así se empieza.

La Delegación especial de Gobernación creada últimamente en Las Palmas, comprende la siguiente plantilla de empleados: Un Delegado, un Oficial y un Aspirante, teniendo además seis agentes en lugar de 10 con que contaba la extinguida delegación de vigilancia.

Esta reforma en nada grava el presupuesto del Estado, pues los sueldos de los nuevos empleados están compensados con los de los cuatro vigilantes que se han suprimido.

Por R. O. de 17 de Agosto último expedida por el Ministerio de la Gobernación, á consecuencia de solicitud presentada por el Gobierno de S. M. Británica, ha sido autorizada la exhumación del cadáver del ex-rey de Opobo Ja-Já, que falleció en esta Capital el día 8 de Julio del corriente año, dictándose las prevenciones especiales con arreglo á las que debe llevarse á cabo la expresada exhumación para garantir en absoluto la salud pública.

Con motivo del escándalo producido noches pasadas en la calle de San Roque por un sugeto en estado de embriaguez, nuestro estimado colega *La Opinion*, excita el celo de las Autoridades, á fin de que no se permita que las tabernas estén abiertas despues de las 10 de la noche, con cuya medida—que no sería más que cumplir las Ordenanzas municipales—se evitarían muchos abusos que á diario se vienen cometiendo.

Unimos nuestra escitacion á la del cofrade y confiamos en que la digna autoridad local pondrá pronto y eficaz remedio á este grave mal que desdice de una población culta.

Las obras de adoquinado de las calles de la Carrera y el Agua de la vecina Ciudad están ya terminadas. La Comisión que dirige aquellas obras se proponen tan pronto concluyan los festejos que se preparan, continuarlas dando principio por la calle de San Agustín, á cuyo efecto se están ya acopiando los materiales necesarios.

Se ha prorrogado hasta el 15 del mes actual, el plazo para la presentación en

como el pobre Miguel, expuso quizá su vida por esa buena acción? Pues desengañaos: el que me salvó de la prision, me salvó por egoismo.

—Puede ser, dijo Danton. ¿Pero cómo quereis saberlo? Solo el que vos negais lee en el fondo de los corazones.

—¡Bueno! vais á ver si me engaño, dijo Marat. Yo tenía, como es natural, un carcelero que me llevaba diariamente mi exigua pitanza; era un moceton que habitaba con toda su familia en una especie de horno bien caliente, y á quien le gustaba la comodidad.

Todo marchó bien mientras el rio permaneció en su lecho; però cuando llegaron las inundaciones, y, para llegar hasta mí, aquel hombre se vió obligado, primero á meter los piés en mi laguna, y en seguida á atravesar mi lago, prorrumpió, en ruso, en una serie de juramentos progresivos, capaces de hacer retroceder el rio, si el rio hubiera tenido ondas tan tímidas como las que se espantaron á la vista del monstruo enviado por Neptuno para atemorizar los caballos de Hipólito.

El rio, pues, no hizo caso alguno de los juramentos de mi carcelero, y continuó subiendo; de suerte, que pronto, ya

te solo esperaba mi llegada á Kaminiéc para hacerme allí una visita, el rio solo esperaba mi entrada en el calabozo para desbordarse. En su consecuencia mi calabozo comenzó á inundarse: en ocho días, el agua subió, de dos pulgadas, á tres piés.

—¡Pobre Marat! dijo Danton, que comenzaba á creer que los peores sufrimientos de su compañero no le habían sido contados todavía.

—Mi espalda, mi llaga mal cicatrizada, continuó Marat sin hacer caso de la compasión de su oyente; se abrió con la humedad; mis piernas se helaron en aquel baño perpétuo; y de rectas que eran se volvieron torcidas; mis hombros, antes bien puestos, se encorvaron á la presión aguda del dolor. ¡En aquella caverna, mis ojos se apagaron, mis dientes cayeron, mi nariz se desconcertó, y todos los huesos de mi cuerpo siguieron su ejemplo! En aquella caverna me puse feo, lívido; en aquella caverna contraí el hábito de las tinieblas; desde entonces mis miedosos ojos temen la luz del día; desde entonces me gustan las cuevas, siempre que no estén inundadas, porque allí dejé desarrollarse mi odio á todo, y de allí he salido con este odio que será el fundamento de mi

las oficinas de Hacienda de esta provincia, de los títulos de la deuda perpetua exterior del 4 p₈ para su cange por los de la nueva emision.

Por la cantidad de 2306 pesetas, fué adjudicado á D. Martin Hernandez el remate de los arbitrios del pescante del muelle de esta Capital.

Hasta la fecha no se han publicado los programas de las fiestas que se preparan en la ciudad de la Laguna, y sería muy conveniente que el público conozca con anterioridad los varios espectáculos que ha de presenciarse.

Se ha embarcado para Las Palmas nuestro amigo el Sr. D. José M.^a Carvallo, Alcalde que fué de la ciudad de la Laguna, con objeto de continuar desde allí su viaje para América.

Le deseamos feliz viaje.

Esta noche celebrará sesion de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Ayer salió de este puerto para las Antillas, con escala en San Vicente de Cabo Verde la fragata á hélice de guerra alemana, *Moltke*.

Desde el dia 15 al 30 del actual estará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1891 á 92 en la Escuela de Náutica de esta Capital.

Los buques de esta matrícula *Fomento* y *Matanzas*, surtos en la actualidad en el puerto de la Guaira, esperan obtener patente limpia, para hacer su viaje de retorno directo á estas islas, con expedición de pasajeros y carga, segun noticias recibidas últimamente por su consignatario en esta Capital.

Por la Junta de clase pasivas, se ha concedido pension de 137 pesetas anuales á Eugenia Cabrera García, viuda del Guardia provincial Miguel Feo Guadalupe, muerto en actos del servicio.

Tambien se ha negado por el mismo Centro á D.^a Rafaela Cambreleng y Fernández, la pension que solicitaba como huérfana de Don José Cambreleng, comandante que fué del presidio de estas islas.

En las primeras horas de la mañana de hoy se dió conocimiento al Juzgado, de que Simon Leon y Suarez que habitaba en una accesorio de la casa que ocupa el Hotel Panasco, había aparecido muerto cerca de la puerta de su domicilio. Inmediatamente se presentó en el sitio de la ocurrencia el Sr. Juez acompañado del escribano de turno, instruyendo las primeras diligencias en averiguacion de la causa de tan repentina muerte.

De nuestro colega *El Valle de Orotava*: «Antier salieron de este pueblo, en direccion al Pico de *Teide* los trabajadores que han de construir en aquel sitio la casa de mampostería proyectada por Mr. Toler, que á las importantes mejoras que ha realizado en el camino que conduce á dicho volcán—de las cuales hemos dado oportuna cuenta—quiere añadir esa nueva obra para mayor comodidad de los expedicionarios á nuestra más alta cima, valiéndose, como es natural, del auxilio pecuniario de algunos hijos del Valle.

Una vez más tenemos el gusto de reiterar nuestro agradecimiento á tan apreciable extranjero, por sus simpatías y generosidad en pró de esta comarca.»

Los individuos designados por la suerte, que han de formar el Jurado en el próximo cuatrimestre para el partido judicial de la ciudad de la Laguna, son los siguientes:

Jurados

- Don Emilio Franquis y Viera.
- » Tomás Gonzalez y Melian.
- » Luciano García Afonso.
- » Juan Isidro Gil.
- » Juan Rojas y Gonzalez.
- » Manuel García y Lanzarán.
- » Emilio de Armas y García.
- » Modesto Baute y Chico.
- » Antonio Hernandez Solis y Reco.
- » Juan Trujillo.
- » Felipe Mongé y Ocampo.
- » Antonio Rodriguez y Gonzalez.
- » Juan Felipe del Castillo y Gonzalez.

- » Manuel Perez y García.
- » José Gonzalez y Gonzalez.
- » Ignacio Suarez y Gonzalez.
- » Francisco Martin y Arocha.
- » Juan Dominguez y Alonso.
- » Justo Perez y Guillen.
- » Miguel Gonzalez y Palenzuela.
- » Julian Martin y Mirabal.
- » Nicolás Amador y Lopez.
- » Manuel Ruiz y Guiroba.
- » José Suarez y Gonzalez.
- » Juan Perez Gil.
- » Cláudio García Gomez.
- » Victoriano García Rodriguez.
- » José Dominguez y Ramos.
- » Eduardo Gonzalez y Fernandez.
- » Juan del Castillo y Bacallado.
- » Quintin Benito y Benito.
- » Domingo Garcia Gutierrez.
- » Miguel Hernandez y Rojas.
- » Ramon Ascanio y Leon Huerta.
- » Francisco Viedma y Ballas.
- » Pedro Colombo Martel.

Supernumerarios

- Don Tomás Marichal.
- » Fernando Martin.
- » Fernando de Nava y del Hoyo.
- » Cristóbal Rojas y Quevedo.
- » Tomás Mendez y Caraballo.
- » Agustin Cabrera y Cabrera.

La *Agencia Viritas* calcula que la flota comercial del globo en 1890-91, consta de 43.514 buques. Este total se divide en 33.876 de vela y en 9.638 vapores.

La estadística por naciones de estos últimos es la siguiente:

BANDERA	Núm.
Ingléses.	5.312
Alemanes.	689
Franceses.	471
Norte Americanos.	419
Espanoles.	350
Italianos.	200
Noruegos.	371
Holandeses.	164
Rusos.	230
Suecos.	403
Dinamarqueses.	197
Austriacos.	111
Japoneses.	147
Bélgas.	55
Brasileños.	129
Griegos.	68
Portugueses.	41

El aumento de vapores que la marina mercante ha tenido en un período de diez años ha sido de 2.781.

Los pasajeros que embarcó para la Habana, el vapor español *Miguel M. Pinillos*, que salió de nuestro puerto en la mañana de ayer, son los siguientes:

Emilia Hernandez, Juan Martin Fleitas, María García Martin, Lorenzo Socas Perez, Manuel García Perez, Felipe Luis Gonzalez, José Esteves Luis, Miguel Guillermo Lugo, Francisco Dominguez Roque, Felipe Guillermo Lugo, Antonio Perez Gamez, José Perez Gamez, Pedro Febles Gonzalez, Antonio Perdomo Fernandez, Francisco Febles Gonzalez, Dominga Perez Gamez, Pedro Febles Perez, Felipe Benito Delgado, Nicolás, Armas Gonzalez Gregorio Hernandez, Juan Gonzalez, María Rasquete Pimentel, Isabel Gonzalez, Daniel Febles Perez, María Gonzalez, Diego Gonzalez, Catalina Pimentel y 3 hijos, Antonio Socas Diaz, Cristobal Gonzalez, Angel Socas, Felipe García, Isabel Gonzalez y un hijo, Antonio García, Miguel Calero, José M.^a Cáceres, Clemente Rodriguez, Fernando Machin, José Hernandez y hermano, Francisco Cruz, Gregorio Toledo Diaz, Aquilino Bravo, Juan Perez, Pedro García y 2 hermanos, Manuel Hernandez Ramos, Miguel Alonso Hernandez, Andrés Hernandez, María Perez y Perez y 1 hijo, José Gonzalez Sra. y 4 hijas, Antonio Rosquete, Antonio Rivero, Francisca Jimenez, Matias Molina, Antonio Canca Mendez, Carmen Prieto, Domingo Gutierrez, José Mendoza Martin, Francisco Luis Brito, José E. Dominguez, Domingo Alonso, Francisco Martel, Antonio Navarro, Agustin Fuentes, Amalia Ferrer, Antonio Rodriguez, Juan Rodriguez, Emilio Fanes, Manuel Evora Martel, Pedro Abreu, Cándido Canales, Magdalena Marín, Serafin Alonso, Angela Marín, Antonio Delgado, Antonio Gomez, Tomás Rodriguez, María Gonzalez y 5 hijos, Felipe Rodriguez y dos mas, Francisco Perez Yanes, Mateo Hernandez, Salvador Perez, Jeremías Gonzalez, Domingo Reyes, Eusebio Hernandez, Manuel Falcon, Isidro Beltran, Blas Hernandez y 3 mas, José Gutierrez, Antonio Rodriguez, Ruperto Rodriguez, Es-

tanislao Barrios Sra. y 5 hijos, Leoncio Hernandez, José Santiago, Antonio Mendoza, Juan Rodriguez, Hilario Diaz Hernandez, Manuel Paz y hermano, Gregorio Alonso, Francisco Alonso, Jacinto Antonio García, María Perez Guzman, Elias de la Cruz, Nicolás Morales Gonzalez, Florencio Gonzalez, Ramon Elias Baute, Manuel Hernandez, Eustaquio de la Cruz, José Morales, Pedro Fariña, Antonio Rodriguez, Rafael Hernández, Gregorio Perez, Florencio Alvarez, Mauricio Alvarez, Felipe Delgado, Dolores Gonzalez Mesa y 4 hijos, Felipe Perez, Prudencio Delgado, Agustin Rodriguez, Pelegrin Patiño Real, Eulalia Pilar Gonzalez.—Total, 154.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

Londres 23.—La reina Victoria se dispone á enviar su retrato á Mr. Carnot, con una dedicatoria autógrafa, tan halagüeña para Francia como para el jefe del Estado.

Roma 23.—Anoche se sintieron terremotos en Verona y Bolonia: afortunadamente no ocasionaron víctimas, y los daños materiales que causaron fueron de escasa entidad.

Bruselas 23.—Ayer celebraron los anarquistas su anunciado *meeting*. Los delegados del Congreso socialista se negaron á concurrir á él; pronunciándose en el mismo violentos discursos contra el capital. El español Ramos, expulsado del Congreso, atacó furiosamente en el *meeting* á todos los socialistas. No ocurrió incidente alguno digno de especial mencion.

New York 23.—A consecuencia del terremoto que siguió al ciclón, ya comunicado por telégrafo, de la Martinica, Mornerouge ha quedado completamente arruinado, y Fort de France casi destruído. El número de víctimas, ya comprobado, asciende á 250.

New York 23.—Una explosion ha causado el derrumbamiento de una casa en Parh-Place; témesese que este siniestro haya ocasionado 70 muertos.

París 23.—Una tromba de granizo que ha descargado en Ceret (Pirineos orientales), ha destruído todos los viñedos.

Roma 24.—El rey Humberto inauguró ayer solemnemente el monumento levantado en Mondovi á Carlos Manuel.

Durante todo el acto reinó mucho entusiasmo, y las aclamaciones al Rey se repitieron mientras duró la ceremonia.

El Rey pasó después revista á los cazadores alpinos, mostrándose muy satisfecho.

Al desfilar éstos por delante del Monarca, le vitorearon calurosamente. La muchedumbre que asistió á la revista, hizo al Rey nuevas demostraciones de cariño y respeto.

Londres 24.—Despachos de Atenas dicen que el gobernador de Creta se ha visto obligado á apelar al régimen del rigor para el restablecimiento del orden.

Ha destituido á muchos alcaldes, y ordenado la prision de numerosas personas.

Lisboa 24.—Se confirma la noticia de que el Rey, para solemnizar el dia de su santo, firmará un decreto de amnistía, que comprenderá los delitos de imprenta y algunos políticos.

Siguen llegando á Portugal pequeños destacamentos de la expedición militar de Mozambique.

Para fines de otoño estarán ya todos repatriados.

París 24.—El general Obroucheff, jefe del Estado Mayor del ejército ruso, ha llegado á Bergerac, donde ha sido recibido con gran entusiasmo. La multitud aclamóle, dando repetidos «vivas» á Francia, á Rusia, al Czar, á la familia imperial y al héroe de Plewna.

San Petersburgo 24.—El Emperador, la Emperatriz, el príncipe heredero y los demas hijos del Czar en union con la Reina de Grecia y los hijos de ésta, se han embarcado ayer con direccion á Copenhague.

Londres 24.—Acaba de recibirse un importantísimo telegrama de Nueva York transcribiendo otro que el periódico *El Herald* de dicha capital publicó hoy, relativo á la guerra civil de Chile.

Según en él se dice, las tropas de Balma y las congresistas están librando una batalla desesperada frente á Valparaiso.

Los combatientes de una y otra parte ascienden á 20.000.

La lucha es tan encarnizada, que van registradas 3.000 bajas entre muertos y

heridos de ambos ejércitos.

El combate hace tres dias que esta empeñado sin que hasta ahora pueda decirse nada respecto á su resultado.

Londres 24.—Al terminar la revista de la escuadra francesa en Portsmouth, la reina Victoria dirigió á Mr. Carnot un telegrama, expresándole el verdadero placer que había tenido al recibir al almirante Sr. Gervais y á los dignos oficiales de su escuadra. A dicho telegrama el presidente de la República ha contestado con otro, dando gracias á la Soberana por sus sentimientos respecto á la oficialidad de la escuadra francesa.

Londres 24.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Sanghay, diciendo que la tranquilidad es completa en Nankin.

Añade que el virrey ha arreglado las peticiones de indemnización; pero que á las reclamaciones contesta con palabras evasivas.

—Enrique Leconte, director de la Escuela meteorológica y aerostática de París, se propone atravesar el Africa en globo, partiendo de Mozambique.

El globo irá provisto de un aparato especial para producir el gas hidrógeno durante el viaje; llevará provisiones para cien dias y tendrá una capacidad de 10.000 metros cúbicos.

Londres 24.—*Daily Telegraph* publica hoy el texto de la comunicación pasada al departamento de comercio por el presidente del Gobierno y el ministro de Negocios, señor marqués de Salisbury.

En dicho documento el primer ministro manifiesta que el cónsul general inglés en Odessa ha dado conocimiento al Gobierno de la decisión tomada por aquella aduana notificando que todos los buques cargados de centeno y sus harinas que no hayan salido para el 26 del actual del puerto de Odessa, deberán desembarcar su cargamento.

Londres 25.—Un despacho del Cairo que publica *The Times*, dice que la salud de los peregrinos que se encuentran en el lazareto de Eltor, ha sido excelente durante la última quincena. También dice que ha terminado todo peligro, y que el cólera puede darse como desaparecido de Egipto.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Se vende una finca con casa y jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—*Razon, Iriarte, número 10.*

Se vende por la tercera parte de su valor una accion de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas. *Darán razon Canales, 32.*

Se alquilan dos cuartos altos amueblados.—*San Francisco, 66.*

Se vende una casa de planta alta calle d S. Francisco núm. 32. *Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, núm. 9.*

Se venden muebles, libros y efectos de almacén.—*Darán razon Canales, 32.*

Se necesita una doméstica.—*Callao de Lima núm. 1.*

El Taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitucion, esquina á la Cruz verde.

Se vende una casa terrera calle de la Noria núm. 35. *Darán razon en la calle del Sol núm. 43.*

Elases.—Se dan de Inglés ó de Francés.—*Informes Marina 13.*

Cra.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—*Wilson's Hotel, Plaza de la Constitucion.*

Se vende cal de albeo superior, á ocho reales plata fanega y á más bajo precio si se toman partidas de veinte fanegas. *Darán razon en la Laguna, calle de Herradores número 27.*



SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR.

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
saldrá de este puerto el 16 del corriente mes el magnífico vapor francés

Bearn.

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los

CONSIGNATARIOS,
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.

PARA
PUERTO RICO Y LA HABANA.
el vapor de 5000 toneladas y 3000 caballos

Conde Wifredo

Saldrá de este puerto del 17 al 20 de Setiembre próximo.
Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Consignatario,
J. Calleja y Ruiz.



CHARGEURS REUNIS.
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA.

Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Dom Pedro

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el 8 de Septiembre el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 5 de Setiembre, el hermoso vapor

Uruguay

Admite carga y pasajeros, y flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

SE NECESITAN

dos personas que sepan hablar inglés y español, capaces para desempeñar la plaza de camarero á bordo de los vapores Interinsulares. Deben tener buenos informes y ser muy aptos para su cargo. Buen sueldo.

Dirijirse á las oficinas de la Compañía, Marina núm. 11.

WANTED

two competent men, able to speak Spanish and English to serve as Stewards on board the Interinsular Boat. Must have good references and be thoroughly reliable. Good wages offered.

Apply to the Compañía de vapores Correos Interinsulares, Marina núm. 11.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.
La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.
Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, a Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

ATENCION.

PERFUME HIGIÉNICO
PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitación para dormir tranquilamente.

TRIPOLI MÁGICO

para limpiar instantáneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, est.ño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

PLOMBAGINA MÁGICA

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidado que esté.

PASTA

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

BRILLANTINA

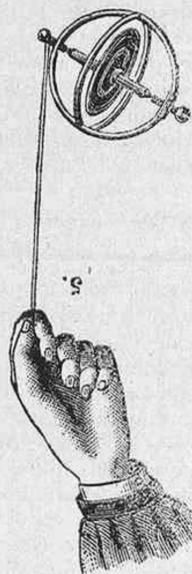
para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas

De venta, Ferretería, Castillo 13.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.— Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

AL PÚBLICO.
GRANDES NOVEDADES
Kiosko frente á la Alameda
DE LA MARINA.



GIROSCOPIO BOULADE.

Este maravilloso aparato es la admiración de todo el mundo y conviene á todas las edades, dando á las personas una idea primaria del movimiento de la Tierra, y facilitando al hombre un objeto de estudio sobre la fuerza centrífuga. Usase en las escuelas de tiro para medir las trayectorias.

El Perrito Mágico que causó el asombro en Barcelona.

Microscopios pequeños y gigantes

á la vez, constituyendo descubrimiento de gran utilidad para reconocer los alimentos, pues aumentan 500 veces su volumen. Por el módico precio de 3 pesetas.

Bastones y lámparas de bolsillo desde una á cinco pesetas.

Plumas de Aluminio que son indestructibles.

Máquinas para fabricar cigarrillos de papel y otros muchos útiles de gran novedad.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital.

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:
La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.— Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.